

**Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía FOOD
SERVICE DIRECT ABASTECIMIENTOS S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 22 días del mes de junio de 2020, a las 14h30 en las instalaciones de la compañía, se reúnen los accionistas de la **compañía FOOD SERVICE DIRECT ABASTECIMIENTOS S.A.**, la compañía NIMBUS HOLDING S.A. debidamente representada por su Gerente General el señor Federico Alejandro Pérez Ayala; la compañía SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMIDAS Y BEBIDAS CATERING CIA. LTDA. debidamente representada por su Gerente el señor Federico Alejandro Pérez Ayala y, el señor Juan Manuel Alfaro Vásquez por sus propios y personales derechos; quien por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- **Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2019;** 2.- **Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2019;** 3.- **Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2019;** 4.-**Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía;** 5.- **Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020.** Actúa como Presidente de la Junta el señor Juan Manuel Alfaro Vásquez y, como Secretario de la Junta el señor Federico Alejandro Pérez Ayala. A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la Junta. Tratando el **primer, segundo y tercer punto** del orden del día el señor Federico Alejandro Pérez Ayala expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1,2 y 3 fue oportunamente puesta a disposición de los accionistas conforme las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto, el señor Federico Alejandro Pérez Ayala motiona la aprobación del informe del gerente general, la aprobación del informe del comisario, la aprobación del balance general y del estado de resultados por el ejercicio económico 2019. Puesta la motion a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad, con la abstención del voto del accionista Juan Manuel Alfaro Vásquez, por sus propios y personales derechos, en la aprobación de informe de gerente general, estado de resultados y balance general de la compañía. Tratando el **cuarto punto** del orden del dia el señor Federico Alejandro Perez Ayala da a conocer a esta Junta, que en el periodo 2019 No se han generado Utilidades. Tratando el **quinto y último punto** del orden del dia el señor Juan Manuel Alfaro Vásquez quien propone designar a la señora Martha Nuñez como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2020, motion que es aprobada por unanimidad de votos de esta Junta General. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaria, misma que luego de redactada es puesta en consideración de los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 15h00.


NIMBUS HOLDING S.A.

Accionista

Federico Alejandro Pérez Ayala

Gerente General

Secretario de la Junta


Juan Manuel Alfaro Vásquez

Accionista

Presidente de la Junta


SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMIDAS Y BEBIDAS CATERING CIA. LTDA.

Accionista

Federico Alejandro Pérez Ayala

Gerente General